

UNIVERSIDADES

24175 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad de La Rioja, convocadas por Resolución de 19 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de esta Universidad a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de formalización de la toma de posesión, los funcionarios nombrados deberán realizar declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su publicación, previa comunicación a la Universidad.

Logroño, 3 de septiembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas de la Universidad de La Rioja

Número de orden	Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Puesto de trabajo adjudicado
1	1652774202 A7530	Iradier Santos, Eva	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada mañana.
2	0224737546 A7530	Felipe Alcalde, María Esther	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada tarde.
3	1651215968 A7530	Martínez Abanzabalegui, Soledad	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada mañana.
4	1653976102 A7530	Eguizábal Herce, Ana María	Técnico Información Biblio. y Acceso al Docu. (Nivel 20).
5	1655456235 A7530	Ruiz de la Cuesta Moneo, Margarita	Técnico de Publicaciones Periódicas (Nivel 20).
6	7463116724 A7530	Morales Medina, Yolanda Isabel	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada mañana.
7	3342019657 A7530	Echeverría Arambillet, M.ª del Carmen	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada tarde.
8	1654566168 A7530	Martínez Martínez, María del Pilar	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada tarde.
9	1656046702 A7530	Alonso Molina, Cristina	Auxiliar de Biblioteca (Nivel 16). Jornada mañana.

24176 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Miguel Llanes Pitarch, en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-504), en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y el Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a don Luis Miguel Llanes Pitarch, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 20 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

24177 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Manuel Ángel Bermejo Castrillo como Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial

del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Manuel Ángel Bermejo Castrillo, con documento nacional de identidad número 13.735.367, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho.

Getafe, 22 de octubre de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

24178 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común a doña Antonia Nieto Alonso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad, de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Antonia Nieto Alonso, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Antonia Nieto Alonso Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Civil del Depar-